



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Condena de cuatro años a ciudadano de Gibraltar por robo

Gibraltar, 4 de febrero de 2022

Un ciudadano gibraltareño ha sido condenado a cuatro años de prisión por su participación en el robo a mano armada de 1,5 millones de euros en Gibraltar.

H.M., de 31 años y residente en la parte alta de la ciudad (Upper Town), fue declarado culpable de robo y conspiración para robar el pasado mes de abril y ha sido condenado esta mañana por el Tribunal Supremo.

La sentencia se produjo tras amplias pesquisas policiales, la recopilación de pruebas forenses y de ADN, y la cooperación policial internacional.

[H.M.] Fue detenido inicialmente en junio de 2017, pocos días después del robo en Southease, un almacén de tabaco en el polígono industrial de New Harbours. Durante el robo se llevaron 1,5 millones de euros en efectivo, dejando al personal atado de piernas y manos.

Tras su detención, H.M. fue trasladado a la Comisaría de New Mole House, donde se le acusó de conspiración para robar y atraco. Posteriormente fue puesto en libertad bajo fianza por el tribunal y luego huyó de Gibraltar.

El Tribunal Supremo de Gibraltar emitió una Orden Europea de Detención, por lo que fue detenido por la Policía Nacional española el 24 de octubre de 2019 en Tarifa, España.

Más tarde, el 7 de noviembre de 2019, los agentes españoles lo entregaron a la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) en la frontera terrestre con España.

El pasado mes de abril, en un juicio que duró dos semanas, un jurado emitió un veredicto unánime de culpabilidad contra H.M.

Antes de la sentencia de H.M., otras dos personas fueron encarceladas por su participación en el atraco.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 32/22

Date: 4 February 2022

Four Year Sentence for Man

A local man has been sentenced to four years in prison for his part in a €1.5 million armed robbery in Gibraltar.

H.M., 31, a resident of the Upper Town, was found guilty of Robbery and Conspiracy to Rob last April, but was sentenced at the Supreme Court this morning.

The sentence followed extensive police inquiries, the compilation of forensic and DNA evidence and international police cooperation.

He was initially arrested in June 2017, just days after the robbery at Southease, a tobacco warehouse in the New Harbours Industrial Estate.

During the robbery 1.5 million euros in cash were taken and staff had their hands bound behind their backs and tie wraps placed on their legs.

Following his arrest, H.M. was taken to New Mole House where he was charged with Conspiracy to Rob and Robbery. He was later bailed by the court and then fled Gibraltar.

A European Arrest Warrant was issued by the Gibraltar Supreme Court, which saw him arrested by Policía Nacional on 24 October 2019 in Tarifa, Spain.

Then on 7 November 2019, Spanish officers handed him over to the RGP at the land border with Spain.

Last April, a two-week trial saw a jury return unanimous verdicts of guilty against H.M..

Prior to H.M.'s sentencing, two others were imprisoned for their part in the heist.